



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO ORAL
BARRANQUILLA.**

SIGCMA

Correo : ccto05ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICADO: 08001-31-03-005-2014-00158-00

PROCESO VERBAL

Demandante: Emilio Lebolo Castellanos y Otros

Demandado: Ligia Alfaro de Sarmiento y Otros

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD. BARRANQUILLA JULIO 9 DE 2021

Requíerese al doctor LASCARIO SEGUNDO MORELO MORELO para que remita copia de la comunicación de renuncia de poder que hiciera a la Corporación de Desarrollo Popular, para poder admitir su renuncia con respecto a dicho demandado, de conformidad al artículo 76 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
LA JUEZ,

CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
BARRANQUILLA
NOTIFICACION POR
ESTADO No. 114
HOY, 12 JULIO DE 2.021
ALFREDO PEÑA NARVAEZ
EL SECRETARIO